



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

AIM/TF/8— NE/05

06/26/25

Octava Reunión del Grupo de Tarea para la Implementación de la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/TF/08) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG)

Ciudad de México, México, del 8 al 11 de julio de 2025

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Seguimiento del Plan de Acción del AIM/TF de la OACI y de la colaboración con la Región SAM y otros Grupos de Tareas del NACC/WG (reunión NACC/WG/RAP/03).

RESOLUCIÓN DE DUPLICACIÓN DE PLANES DE VUELO Y MEJORA DE AIP EN EL ESPACIO AÉREO OCEÁNICO MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS ENTRE GRUPOS DE TAREA AMCB/TF Y AIM/TF

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio combina dos documentos presentados en la reunión previa del AIM/TF/7 de 2024: NE/17 “Los planes de vuelo duplicados afectan la coordinación eficiente de los vuelos oceánicos entre el centro de control del área del PIARCO y el centro de control de tránsito de rutas aéreas de Nueva York (ARTCC)” y NE/13 “Grupo de Tareas de Optimización del Espacio Aéreo (AO/TF) y consistencia de la publicación de información aeronáutica”, junto con la actualización de la evaluación comparativa de la NI/02 “Estado de Implementación AIM - Transición del AIS al AIM de Trinidad y Tobago”, en un marco de acción regional unificado. Propone una colaboración estructurada entre el Grupo de Tarea AIM, el Grupo de Tarea de Gestión del Espacio Aéreo y Equilibrio de Capacidades (AMCB/TF), antiguo AO/TF y otras partes interesadas para abordar las ineficiencias sistémicas que afectan a la seguridad operativa y a la armonización regional.

La nota de estudio propone además programar una reunión inaugural interna del grupo de tarea para julio/agosto de 2025 a fin de garantizar un seguimiento tangible de estas cuestiones.

Acción:	Para mayores detalles, véase la sección 4 de este documento
Objetivos Estratégicos:	• Seguridad Operacional • Capacidad y eficiencia de la navegación aérea • Protección del medio ambiente
Referencias:	• NE/13 - Grupo de Tareas de Optimización del Espacio Aéreo (AO/TF) y consistencia de la publicación de información aeronáutica (AIM/TF/7)

	• NE/17 - Los planes de vuelo duplicados afectan la coordinación eficiente de los vuelos oceánicos entre el centro de control del área del PIARCO y el centro de control de tránsito de rutas aéreas de Nueva York (ARTCC) (AIM/TF/7) • NI/02 - Estado de Implementación AIM - Transición del AIS al AIM de Trinidad y Tobago (AIM/TF/7) • Doc 8126 - Manual de Servicios de Información Aeronáutica. • Doc 9971 - Manual de coordinación entre los servicios de tránsito aéreo, los servicios de información aeronáutica y los servicios meteorológicos aeronáuticos. • Doc 9750 - Plan mundial de navegación aérea de la OACI (GANP). • Orientación y herramientas de la Oficina Regional NACC de la OACI - incluido el portal de acceso a las Publicaciones de Información Aeronáutica (AIP) del sitio web de la NACC y los materiales de apoyo AIS/AIM.
--	--

1. Introducción

1.1 La región del Caribe sigue enfrentándose a retos interconectados que repercuten negativamente en unos servicios de navegación aérea seguros, eficientes y armonizados. Dos problemas persistentes -la duplicación de planes de vuelo en el espacio aéreo oceánico y las incoherencias en las Publicaciones de Información Aeronáutica (AIP) - requieren atención urgente y esfuerzos coordinados e interfuncionales. Estas cuestiones son fundamentales para los objetivos de rendimiento regional en el marco de las Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) y el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) de la OACI.

2. Deliberación

2.1 Planes de vuelo duplicados y coordinación oceánica (NE/17) Trinidad y Tobago y la Administración Federal de Aviación FAA (ARTCC de Nueva York) informan de continuas ineficiencias causadas por planes de vuelo duplicados en las regiones de información de vuelo del Piarco y de New York Oceanic Oeste (KZWW). Estas discrepancias introducen riesgos de seguridad, retrasan las autorizaciones oceánicas y crean cargas de trabajo. Para mitigar estos problemas será necesario:

- Mayor uso de Comunicaciones de Datos entre Instalaciones de Servicios de Tránsito Aéreo (AIDC) y comunicaciones por enlace de datos controlador-piloto (CPDLC) como alternativas VHF (muy alta frecuencia/30 a 300 MHz)
- Alineación transfronteriza de los procedimientos de procesamiento de planes de vuelo
- Mejores prácticas compartidas y mejoras tecnológicas entre los Proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP).

2.2. Incoherencia de la AIP y optimización del espacio aéreo (NE/13). La región presenta grandes variaciones en la disponibilidad de la AIP, las políticas de acceso y los plazos de publicación. Estas disparidades dificultan la optimización de rutas, introducen ambigüedad para los operadores y afectan

negativamente a los esfuerzos de modernización de la Gestión del tránsito aéreo (ATM). Las áreas de atención urgente incluyen:

- Establecer un protocolo armonizado de publicación de AIP
- Abogar por un acceso abierto o a coste reducido a los AIP regionales
- Crear un repositorio central de AIP o un portal de la NACC de la OACI
- Mantenimiento continuo de los enlaces de AIP en el sitio web de la NACC.

2.3 Ejemplo de evaluación comparativa: la transición de Trinidad y Tobago a la AIM (de IP/02). El progreso de la TTCAA en la hoja de ruta de la AIS a la AIM constituye un valioso modelo regional. Con más del 70% de la Fase II completada y múltiples elementos de la Fase III programados para 2025, Trinidad y Tobago establece una norma útil para la modernización de la AIM basada en datos.

3. Propuestas de acciones

3.1 Para abordar holísticamente estas cuestiones interdependientes, se propone lo siguiente:

3.1.1 Establecimiento de una coordinación entre grupos de trabajo

- Respaldo el lanzamiento formal de un esfuerzo conjunto entre el Grupo de Tarea AMCB, el Grupo de Tarea AIM y las partes interesadas relacionadas (por ejemplo, TTCAA, FAA e IATA).
- Programar la reunión inaugural de coordinación de los Grupos de Tarea AIM y AMCB a finales de septiembre de 2025 (virtual, de 1 hora, seguida de reuniones trimestrales).

3.1.2 Mejora de la coordinación oceánica

- Instar a los Estados/ANSP afectados a:
 - Compartir estrategias de mitigación para eliminar la duplicación de planes de vuelo;
 - Aumentar la implementación de AIDC/CPDLC para autorizaciones oceánicas;
 - Identificar bloqueos tecnológicos o de procedimiento para una coordinación oportuna.

3.1.3 Armonización y modernización del AIP

- Desarrollar una plantilla regional de publicación del AIP y un calendario de circulación.
- Proponer un proyecto piloto para un depósito central del AIP o un portal de acceso vinculado al NACC de la OACI.
- Revisar los costes actuales de acceso al AIP y promover posibles exenciones o reducciones.
- Encargar al NACC de la OACI que actualice y mantenga los enlaces del AIP en todo el sitio.

3.1.4. Seguimiento y evaluación comparativa

- Utilizar la hoja de ruta del TTCAA como marco de referencia voluntario.
- Invitar a los Estados a presentar actualizaciones trimestrales de los avances en los hitos de AIS a AIM.
- Incluir el grado de preparación y la disponibilidad de datos de la AIP en los cuadros de mando regionales sobre la madurez de la AIM.

4. Acción sugerida

4.1 Se invita al AIM/TF/8 a aprobar una decisión que contemple la coordinación entre grupos de tarea AIM/TF y AMCB/TF:

- a) aprobar la programación de la reunión inaugural de coordinación del AMCB/TF (septiembre de 2025);
- b) apoyar acciones armonizadas para mitigar la duplicación de planes de vuelo y las ineficiencias oceánicas monitoreadas con reuniones trimestrales de seguimiento;
- c) fomentar la armonización del AIP mediante esfuerzos de colaboración y desarrollo de plataformas; y
- d) reconocer el progreso de la transición de Trinidad y Tobago como ejemplo de referencia regional.